



GACETA DE MADRID.

Del Martes 10. de Agosto de 1706.

Paris 11. de Julio de 1706.

LAs grandes providencias de su Magestad Christianissima en todos sus Exercitos de Europa, han sido bastantes para remediar algunos daños, y adelantar en otras partes los Militares progresos. En Flandes se retiraron los Aliados de Dendermonde, porque hallaron en ella mas defenta de la que avian imaginado, aviendose aumentado con seiscientos hombres la Guarnicion. El General Overquerque, con vn destacamento de 25. mil hombres, con diez Piezas de Artilleria, passò à sitiar à Neoporte: pero aviendo sido rechazado del Fuerte de Nieubardàn, abandonò la empresa, contentandose con dexar alguna gente à la vista para detener las correrias de la Guarnicion. Se dà por cierto el sitio de Ostende por Mar, y Tierra: pero hasta aora se ignoran los adelantamientos. En Italia quedan los Imperiales sobre el Adige, en numero de 30. mil hombres, pero el Señor Duque de Bandoma con mayor numero queda à la vista para hazer oposicion. En el sitio de Turin se van adelantando las operaciones, y quedando dueño de Moncaller el Duque de la Fevillada, se han cerrado los passos para el socorro. Las Señoras Duquesas Reales, con los Principes del Piamonte, han resuelto passar à las tierras de la Republica de Genova, para cuyo transporte se previenen Galeras, y otras demostraciones debidas al hospedage.

Sevilla 15. de Julio de 1706.

POr la Gazeta de Granada, que ha venido à esta Corte por la via de Burgos se ha sabido, que deseando aquella Ciudad, y Reyno manifestar su antigua fidelidad, determinò levantar el mayor numero de Tropas, que cabia en su posibilidad, assi para su defenfa, como para dàr aliento a otros Pueblos que se hallavan affigidos con las voces del gran poder, que publicavan los Aliados, Todos los quatro Reynos de Andaluzia componen vn grueso Exercito: y las Ciudades que componen este Reyno, ofrecen à proporcion Companias de Cavalleria, è Infanteria. Vtrera dos Companias de Cavallos. Ecija vn Regimiento de Infanteria, y dos Companias de Cavallos. Carmona vna Compania de Cavallos, y vn Regimiento de Infanteria de 600. hombres. Xerez de la Frontera vn Regimiento de Cavalleria, y dos de Infanteria. Sevilla dos Regimientos de Cavalleria, y seis de Infanteria de à doze Companias cada vno de à cinquenta hombres, todos armados, y sustenta dos por quatro meses. Se ha hecho prevençion de polvora, y balas: y recogiendo toda la artilleria, se han montado cinquenta Piezas de todos calibres, en que se hallan diez y ocho de batir. Han lle-



gado algunas noticias , de que gran parte de la Armada de los Enemigos avia buuelto al Norte, adonde se dilcurre alguna novedad. El Señor Marqués de Villadarias dispone à todos los Pueblos para vna vigorosa defenfa , y todos , así Eclesiasticos, como Seculares se explican con diferentes Donativos.

Granada 20. de Julio de 1706.

COn las Cartas , que llegaron de su Magestad , avisando el buen estado en que se hallavan sus Armas, cobraron nuevo aliento todos los Vezinos de esta Ciudad , que aun antes de estas ciertas esperanças avian estado siempre constantes en su Fidelidad ; juntando gentes , y caudales , no solo para su defenfa , sino es para la de otros Reynos , aviendo embiado para Murcia alguna Cavalleria , è Infanteria ; adonde se supone , que aviendo el Señor Obispo pedido algunos Cabos al Señor Marqués de Villadarias , que le ha embiado con puntualidad , hara alguna ventajosa operacion. Las Cartas , que llegaron del Marqués de las Minas à esta Ciudad , como tambien à otras Villas , para que diessen la obediencia à otro Dueño, han hecho tan poca impresion en los animos , que desde entonces se han visto mas determinados los Pueblos à mantenerse en su Fidelidad. El Señor Arçobispo ha dado mil fanegas de trigo, y otros Eclesiasticos à proporcion: y para tener mas seguros los Puertos, se han embiado à ellos dinero, y otros pertrechos Militares: En Malaga se adelantan las fortificaciones, y con las asistencias de dinero del Señor Obispo , se han formado, así en esta, como en otras Ciudades algunas Compañias.

Burgos 30. de Julio de 1706.

HAllase la Reyna Nuestra Señora con perfecta salud , asistiendo en diferentes Monasterios à sus piadosas Rogativas. Aqui han llegado las noticias ciertas, è indubitables de que Toledo , Salamanca , y otras Ciudades de ambas Castillas, avian tomado las armas , proclamando de nuevo al Señor Felipe V. como tambien las Villas, y Pueblos de la Mancha, negando los viveres al Exercito de los Enemigos. Las vltimas Tropas , que venian de refuerzo al Exercito de su Magestad , llegaron à el el dia del Apostol Santiago , con muchas Provisiones, y Artilleria de todas suertes. Segun las mejores noticias, quedará formado vn Exercito de 350. hombres , con los quales passará su Magestad luego à buscar à sus Enemigos. La Ciudad de Vitoria remitiò al Rey dos mil doblones. La Provincia de Alava tres mil. El Señorío de Vizcaya , y Villa de Vilbào seis mil y quinientos. La Ciudad de Pamplona , despues de los muchos gastos , ocasionados con el transito de las Tropas, ha dado 200. reales de à ocho por donativo gracioso : Y las demás Ciudades , y Villas de aquel Reyno, como tambien las confinantes de Aragon, han levantado mucha gente para mantenerse en su Fidelidad, sin perdonar caudales , viveres , ni provisiones. Los demás Reynos de Castilla la Vieja , Leon , y Galicia , todos han embiado Diputados à su Magestad , assegurandole de su fidelissima correspondencia : de cuyas buenas disposiciones se espera con brevedad el suceso tan deseado de la restitucion de su Magestad à su Corte.

Campo Real de Marchamalo 5. de Agosto de 1706.

YA que las Tropas Auxiliares de su Magestad Christianíssima se juntaron en Atiença con las de su Magestad Católica, se formò vn Exercito poderoso; no solo para detener à los Enemigos, sino es para buscarlos en sus mismas Trincheras: es vn Cuerpo lucido de 25. mil Infantes, y 10. mil Cavallos con 30. Piezas de Artilleria: con este partiò su Magestad de Atiença el dia 27. de Julio, con animo de llegar à Guadalaxara, à tiempo que tuvo la noticia de que los Enemigos avian hecho movimièto àzia Xadraque por el Valle de Sopenràn, poco noticiosos de las nuevas fuerzas del Rey nuestro Señor; advirtió el Señor Duque de Berbic que venian los Enemigos venciendo las pequeñas Montañas del Lugar, y poniendo à poca distancia tres Baterias, y algunos Batallones en orden, los recibió con tanto fuego, que despues de alguna porfia los precisò cò su Artilleria el dia 31. à baxar à lo llano, adonde se avian fortificado nuestras Tropas: Levantaron el dia primero de Agosto su Campo con todo silencio, no perdonando el saqueo à Xadraque, que hubiera sido mayor si no hubiera llegado à tiempo nuestra gente, que apagò el fuego, y recobrò parte de los despojos: adelantaronse los Enemigos algunas horas para coger la izquierda del Rio Henares por Guadalaxara, adonde se fortificaron desde la Puente à la Ciudad, cubriendo de Infanteria sus Barrancos, para defenderse de algun atropellamiento: El Exercito del Rey se puso de este Lugar, hasta las Vezindades de Alcalà, observando siempre los passos, y como la Cavalleria nuestra se estiende por las llanuras de Pezueta, y otros Pueblos, quedan bastantemente cerrados los Enemigos para sentir à poco tiempo la necesidad.

El Señor Marquès de Legal passò à Alcalà, con 27. Compañias, para coger vn Comboy que tenian los Enemigos para conducir à su Exercito, con la escolta de 1500. hombres, no se logró enteramente el intento de aprètarlo, por estàr poco distante de su Campo, quando 100. Soldados nuestros con espada en mano quitaron mas de 300. Bueyes, con carros, y muchas Municiones: Retiraronse al Castillo de Santorcàz los mas de los Soldados; pero los nuestros con algunos Granaderos, despreciando el fuego vencieron la Fortaleza, quedando 500. Infantes con todos sus Oficiales Prisioneros de Guerra: Aqui han sido muchos los despojos, que parte se han conducido al Exercito, y parte han quedado à los Vezinos de aquel Pueblo.

En Alcalà proclamaron, con grandes demostraciones de fidelidad, y cariño à su Magestad el Señor Felipe V. sin aguardar mas para esta demonstracion, que el abrigo de sus Tropas para romper el silencio: Se han hallado tambien en esta Ciudad algunos Prisioneros, como tambien Ornos, Carruages, y algunas Provisiones.

Madrid 10. de Agosto de 1706.

LLegò el dia tan deseado para esta Villa, con la noticia de que su Magestad (que Dios guarde) tenia su Exercito Poderoso à la vista, aviendo reducido à los Enemigos à los passos estrechos de Guadalaxara; y que estendiendole sus Tropas por la derecha del Rio Henares, llegavan à vista de Madrid sus Par-

Partidas: Confirmòse esta verdad, quando el dia 4. à las 10. y media de la mañana entrò vn Correo acompañado de dos Soldados de las Reales Guardas, Con carta del Señor Marqués de Mejorada al Procurador General de esta Villa, en que le expressava venia con otra del Rey nuestro Señor Don Felipe V. (que Dios guarde) para la muy Leal Noble, y fidelissima Villa de Madrid; y que así tuviese junto en su Ayuntamiento a las quatro de la tarde de aquel dia para su entrega, cuya respuesta aguardava sobre la marcha: lo que se executò muy en breve, explicando aguardava esta Noble Villa quanto antes, y con grandes expresiones de fidelidad, y amor, para manifestar su pronta obediencia; en cuya villa entrò el Señor Marqués en esta Corte à las tres de la tarde, acompañado de los Señores Don Lotenco Matheu de Villamayor, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Alcalde de su Casa, y Corte, con orden del Rey, y Don Alonso Perez de Narvaez, Conde de la Larosa, para el empleo de Corregidor de esta Villa, y fueron recibidos con grande alborozo en el Ayuntamiento, quien venerò la Carta de su Magestad, dandole su debida obediencia, y entero cumplimiento.

Apenas se publicò por la Corte esta novedad, y que la Villa avia buuelto à su antiguo lustre, y aperecido Dominio, quando todos los Estados con publicos gozos manifestaron vna indecible alegria, que segun las varias demonstraciones por las Calles, y Plazas, padeciò igual dia, al que su Magestad favoreciò la primera vez esta Corte. Han pto seguido hasta anoche los fuegos, y luminarias, sin que se ayao visto mas desgracias, que las que pudo ofrecer alguna casualidad, ò atropellamiento.

Ayer llegó à esta Corte el Señor Marqués de Bee con vn Trozo de Cavalleria.

Aviendose executado en la Ciudad de Ciuda Real la torpe accion de proclamar al Archiduque, por solo la disposicion de Don Christoval Velarde, Don Juan su hijo, Don Francisco Treviño Guarnizo, Don Marcos del Corral, Medico, y Don Manuel de Cordova, Cavallero de la Orden de Calatrava, todas personas principales, y emparentados en ella: Clamò el Pueblo, y los mismos parientes de estos sediciosos contra ellos, y tomaron la resolucion de prenderlos, y quemarles sus casas: Y aviendo su Magestad mandado los passassen à la Ciudad de Jaen para castigarlos, segun su delito: Bolviò el Pueblo à clamar, pidiendo se hiziesse allí la justicia, que se executò el dia 30. de Julio en muerte de garrote à los quatro primeros, y se reservò al vltimo por Cavallero armado, hasta que por el Consejo de Ordenes, se dè el despacho competente para la execucion, y antes de esto avia el mismo Pueblo buuelto à proclamar al Rey nuestro Señor, con las más finas demostraciones de su fidelidad, y con las mismas se han armado para salir con su Corregidor Don Diego Ortiz de Auzmendi al opo-
sition de los Enemigos sobre el Tajo.

Las demás circunstancias, que por ser muchas no se expressan, se daràn al publico en relacion viridica, desde el dia quatro de este mes.

Donde estas Relaciones, se hallará la Copia de la Carta de su Magestad à esta Villa

Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Bizorrón: